

## **PLATAFORMA ELECTORAL DEL PARTIDO SOCIALISTA DE MÉXICO PARA LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES EN EL ESTADO DE GUERRERO 2018-2021**

La creciente inconformidad provocada por la ausencia de Gobierno en la entidad: impunidad, inseguridad, corrupción, atracos, extorsiones, cobros de derecho de piso, cuotas, cobros de comisiones por el otorgamiento de la obra pública, violaciones, secuestros, desapariciones, asesinatos masivos, feminicidios, simulaciones, imposición de representantes en los cargos de elección popular por cacicazgos estatales, excesiva concentración de los recursos públicos en los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, excesos en el ejercicio del Poder Público, mala calidad en la obra pública, falta de atención a los gobernados, falta de maestros, falta de infraestructura educativa, falta de medicinas en los hospitales y centros de salud, falta de médicos, robo de vehículos, tráfico de influencias, cobros indebidos de fichas para exámenes e inscripciones en los diferentes centros educativos, rechazados por falta de escuelas o facultades para satisfacer la demanda educativa, colonias irregulares por invasión de predios, venta de lotes sin servicios y certeza jurídica, altos pagos de rentas, familias arrimadas, en casas prestadas, altos costos de la gasolina, electricidad, gas doméstico y otros servicios como la carestía de la vida, desplazados de las localidades por la violencia, entrega tardía de apoyo a los productores del campo por parte de los funcionarios del gobierno federal en complicidad con funcionarios estatales y municipales, adeudos a ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios por afectaciones realizadas por la construcción de obras públicas por parte del gobierno federal y estatal, personas afectadas por Ingrid y Emanuel, personas haciéndose justicia por su propia mano por falta de gobernabilidad y respeto a las leyes, cultivos de enervantes y negocios ilícitos por falta de puestos de trabajo y oportunidades para los guerrerenses, cierre masivos de negocios e incremento del comercio informal, todo esto bajo la complacencia y respaldo de los partidos nacionales y sus gobernantes.

Esto ya no funciona, la crisis económica, política y social exige dar un giro de 360° para recuperar el poder popular con la participación organizada, planificada y consiente de los habitantes del estado de Guerrero. La administración pública de los tres órdenes de gobierno no representan a los trabajadores, a los campesinos, a las clases populares, a los indígenas, las mujeres, los jóvenes o los niños. No atienden sus necesidades, ni sus intereses, tampoco los de los empresarios productivos, de los ganaderos, comerciantes, pequeños productores agrícolas, los estudiantes o los transportistas. Hace falta representar la Soberanía Popular. Hace falta un instrumento de lucha, la coincidencia de las diferentes organizaciones sociales y civiles para realizar un trabajo político que sirva de base en la lucha permanente al servicio de la población que ha dicho ¡basta! al mal gobierno y encauzar la inconformidad social por la vía pacífica y generar los grandes cambios con paz social y sin violencia.

Estamos luchando un sin fin de ciudadanos en distintos contingentes, territorios y horarios por un solo objetivo: Justicia para todos. Estamos reconociéndonos entre nosotros

mismos, en un ejercicio de pluralidad y tolerancia. Nos proponemos transitar por un nuevo camino de la lucha diaria. La crítica a los tres niveles de gobierno y partidos que representan es una realidad, el descontento sigue creciendo, debemos encauzar la inconformidad social por la vía de la legalidad constitucional, a través de las urnas y no con las armas, haciendo de la política la ciencia de la vida, superando la actividad de la muerte que se manifiesta en todas partes del territorio estatal y nacional.

Con la organización social podemos hacer valer el principio de la soberanía popular: el pueblo manda, el gobierno debe de obedecer; el pueblo es mandante el funcionario público es mandatario. La consigna es gobiernos locales y comunitarios, que gobiernen con las mayorías, escuchen y toleren las propuestas y críticas de las minorías, que hagan de Guerrero un estado nuestro, que recuperen la riqueza material, cultural, moral y espiritual para los Guerrerenses, y gobierne con el pueblo a través de asambleas ciudadanas o comunitarias, comités de desarrollo sustentable, consejos consultivos, contralorías social o comunitaria, sistema de seguridad y justicia ciudadana; fundamentado en el artículo segundo y treinta y nueve de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y en el artículo catorce de la constitución política del estado de Guerrero. Si los modos de gobernar y administrar los recursos del estado no cambian, la situación económica, social y política continuará deteriorándose en los tres órdenes de gobierno. El aumento de la criminalidad, acentúan el deterioro. Reconstruyamos las relaciones políticas con una participación efectiva de la sociedad con base en un acuerdo ampliamente mayoritario.

Hoy, ninguna fuerza política, puede por sí sola, imponer su propia visión de un programa único de gobierno. No entender los estrechos vínculos entre las desigualdades locales y regionales, hambre, sed de justicia y pobreza; que sus raíces no solo dependen de cambios tecnológicos sino de cambios políticos de abajo hacia arriba.

Es necesario un partido socialista moderno y de masas, que pertrechado en el conocimiento de la ciencia jurídica y la ciencia política, reconozca y respete el papel del ciudadano como sujeto y no como objeto de la política, es indispensable. Sólo el Partido Socialista que lucha por la justicia y la igualdad sin menoscabo de la libertad, y que enarbola la bandera del socialismo democrático y humanista, puede reconocer que el ciudadano elector es un sujeto revolucionario, un individuo capaz de convertirse en un transformador radical de su situación económica, política, social y cultural, en la medida que sepa orientar su preferencia electoral, su voto, hacia el programa, los candidatos y el partido de los socialistas. La reivindicación teórica y política del ciudadano como depositario de la soberanía popular enaltece al socialismo, dignifica al ciudadano y lo corresponsabiliza del uso revolucionario de su voto. Concretemos acciones en la formulación de un modelo que sirva de base para sustentar políticas económicas, generadoras de riqueza compartida y equitativamente distribuida para hacer efectiva la lucha contra la pobreza.

El Partido Socialista de México, tiene alternativas de Gobierno y la definimos como nacionalista, productiva, responsable, viable y popular. Los ejes de nuestra propuesta de cambio tienen referencia histórica, no son invenciones ni imitaciones extralógicas; tratan de hacer realidad aspiraciones propias de nuestro pueblo. No es una propuesta demagógica, se apoya en un diagnóstico de los grandes problemas nacionales. Busca reconstruir la Nación sobre bases firmes. Combina aspiraciones justas con el conocimiento de las realidades que nos ofrecen las condiciones materiales de la estructura productiva, las posibilidades de un financiamiento sano y soberano de la inversión y desde luego, de las determinaciones del mercado regional, estatal, nacional e internacional. Nos interesa reconstruir no destruir lo logrado en el sacrificio de largos años de trabajo nacional.

Somos un partido de carácter nacional con registro local que aspira a ser gobierno constructivo. Sabemos claramente que no podrá haber distribución verdaderamente equitativa de la riqueza sin un crecimiento del producto nacional sostenido durante largos años. Nuestra obligación inicial es conformar las bases estructurales y las alianzas sociales de una estrategia de desarrollo nacional de amplios horizontes. Trazar una perspectiva, un camino común en la que tiendan a aproximarse los intereses diversos de ahorradores, inversionistas, capital productivo, financieros; un gobierno popular y de los trabajadores de la ciudad y del campo. No somos ingenuos, conciliar intereses así no es fácil. Esto lo entiende claramente nuestro pueblo. Pero también sabe que si no hay más empleos, no hay más salarios, que si no se eleva el capital de ahorro, no podrá crecer la inversión, que si no se ofrecen tasas reales de interés, los capitales se fugan; que si el capital sale, tendremos que solicitarlo en condiciones desventajosas para la nación. Por lo anterior, compartimos la idea de coordinar acciones con los tres niveles de gobierno en las políticas públicas donde haya coincidencias con nuestro proyecto de nación y de desarrollo sustentable en nuestro estado.

Al compartir los anhelos del pueblo de Guerrero, hemos decidido organizarnos en un nuevo partido que sirva como instrumento de lucha a los trabajadores y al pueblo para edificar una sociedad distinta y superior a la actual, donde los mexicanos seamos capaces de crear condiciones materiales de existencia y sociales de convivencia que nos permitan disfrutar, a todos, de una vida digna y decorosa, transformar la actual sociedad y edificar la sociedad que soñaron don José María Morelos y Pavón y el general Lázaro Cárdenas del Río, quienes aspiraban a un México verdaderamente justo, igualitario y equitativo democrático y con libertades plenas, tolerante y prodigio con sus hijos. Nos corresponde a las nuevas generaciones de luchadores sociales hacer de México un país nuestro.

Nos proponemos construir una sociedad socialista, ya que es el socialismo el sistema económico social que además de producir un régimen político radicalmente distinto al actual, generará las condiciones para distribuir con equidad la riqueza nacional, promoverá el crecimiento del patrimonio personal, familiar y social del pueblo de México, acrecentará el papel del trabajo como factor del ingreso, y México fomentará la producción con altos niveles de productividad para que los mexicanos produzcan más de lo que consuman, logren

capacidad de ahorro e inversión, capitalicen su economía nacional y familiar, sean dueños de su país, autodeterminen el destino de su nación, reafirmen su identidad nacional, consoliden su independencia y ejerzan a plenitud su soberanía popular y nacional sin ser avasallados por la globalización de la economía mundial.

El Socialismo que proponemos ni es totalitario, ni es autoritario. El pueblo de México no será vasallo del gobierno, ni del estado, ni vasallo del mercado, ni vasallo del partido. Será un pueblo en ejercicio pleno de sus libertades en donde la legalidad socialista sea esencialmente preventiva y disuasiva, más que represiva.

En un Socialismo democrático y libertario, patriótico y constructivo, solidario y autogestivo, se puede gobernar con las mayorías y ser respetuoso y tolerante con las minorías. Somos conscientes de las dificultades que se oponen a la realización en nuestro proyecto histórico.

Estamos convencidos que con la unidad del pueblo trabajador se puede rebasar los obstáculos interpuestos y encarar, con éxito, a los enemigos del pueblo y de la nación. Por eso no aceptamos posturas dogmáticas y sectarias. Porque combatir al imperialismo y reconstruir la nación precisa de imaginación, sabiduría y amplitud de fuerzas sociales.

Valoramos y estimulamos los esfuerzos para unir al pueblo y defender a la nación. Sabemos que sin el movimiento obrero, campesino y popular no se podrán llevar a cabo las tareas de liberación nacional y la emancipación social. Pugnamos por la unidad de los trabajadores y las alianzas con las fuerzas del progreso y la democracia.

Somos una fuerza política que sustenta su práctica en la teoría revolucionaria del socialismo. No lo ocultaremos. Nos sentimos orgullosos de ello. Por lo mismo, y por la responsabilidad de llamarnos socialistas científicos, creemos que la unidad democrática de nuestro pueblo exige estudio permanente y sistemático de los problemas nacionales para revolucionar al país conforme a las necesidades de los trabajadores. Somos una fuerza propositiva, tenemos un programa político de gobierno viable, luchamos por el poder para reconstruir la nación y lograr la felicidad de los trabajadores.

Con otras fuerzas progresistas defenderemos a la nación del imperialismo venga de donde venga, no somos sectarios. No permitiremos mayores retrocesos históricos, estaremos siempre atentos de que no avance la vinculación imperialista con la clase dominante. Lucharemos para que las fuerzas oligárquicas no se eternicen en el gobierno de la Republica; para impedirlo haremos las alianzas necesarias con las fuerzas progresistas y democráticas.

Afirmamos que no se podrá construir el Socialismo en México sin el apoyo mayoritario del pueblo, sin su participación en las urnas, sin su voto.

Está históricamente superada la tesis del sujeto revolucionario único y exclusivo. Hoy es el sujeto múltiple y diverso, diferente, autónomo, el ciudadano que ha dicho basta y se ha echado andar, el que junto con la clase obrera y demás fuerzas de la clase trabajadora integra la principal fuerza motriz del cambio revolucionario.

Está históricamente superada la tesis de la toma del poder por medio de la violencia armada, la tesis de que una minoría a nombre y representación de la mayoría se haga del poder por medio de las armas.

Si en el siglo XX hubo quienes pusieron en boga la idea de que el poder nace del fusil, nosotros, los Socialistas del siglo XXI, tenemos el deber ético de sembrar la idea de que el poder nace del voto, ya que solo asumiendo esa verdad democrática nos preservaremos de caer en tentaciones autoritarias, totalitarias, caudillistas y despóticas, para no ser ni crear vasallos, ni del gobierno, ni del estado, ni del mercado, ni del partido, sino una sociedad de ciudadanos libres donde se practique cotidianamente la libertad, la equidad y la fraternidad.

El proletariado mexicano moderno, junto con los mexicanos que han dicho basta, constituyen el sujeto revolucionario llamado a producir las grandes transformaciones que demanda la sociedad mexicana.

A ellos y con ellos, debemos plantear abiertamente la vía para la transformación Socialista de la sociedad mexicana, que la inmensa mayoría buscamos sea pacífica, patriótica y constructiva luchando para que se de en las urnas y no con las armas.

De ahí que sea en la competencia política con los partidos burgueses, en el debate y en la lucha para ganar la simpatía y el apoyo populares, en el trabajo político, organizativo y propagandístico que debemos construir una amplia y mayoritaria base política electoral de contenido Socialista. Es sobre todo en los territorios municipales, distritales y seccionales donde la estrategia Socialista se podrá abrir paso para construir el poder popular desde la profunda retaguardia del pueblo.

El Partido Socialista de México se propone fortalecer la división de poderes, porque hay un verdadero pluripartidismo, para que los partidos políticos tengan presencia real en la planeación del desarrollo del Estado, ya que a través de ellos el pueblo podrá participar.

Rescatar el papel que le toca jugar al Poder Legislativo en la vida política del Estado, recuperarlo como poder representante del pueblo y por lo tanto leal a los intereses de este antes que las indicaciones del Ejecutivo.

Nos planteamos dar una verdadera lucha electoral en donde realmente cuenten los votos de todos para que los elegidos informen y respondan a la sociedad, pero que sobre todo respondan a los problemas, buscando las soluciones más adecuadas, buscamos el

perfeccionamiento de la democracia, lo que implica hacer una Reforma Integral del Estado, para ello proponemos las siguientes líneas de acción:

Legislar para que el Estado sea el rector de la economía estableciendo un capítulo a lo económico de la Constitución Política del Estado de Guerrero; las inversiones extranjeras deben ser complementarias y subordinadas al interés progresivo del Estado para poder incrementar el poder social de la economía.

Promover reformas y adiciones a la ley 483 para establecer el derecho de los pueblos originarios y afroamericanos a elegir a sus gobernantes a través del sistema normativo propio. Así como el reconocimiento a las candidaturas comunitarias a los diferentes cargos de elección popular que permitan dar mayor certeza y confianza a la ciudadanía de que los órganos electorales desarrollan comicios limpios, imparciales y equitativos.

Promover una Reforma Constitucional que perfeccione el equilibrio entre los tres poderes, para que el Poder Legislativo sea un verdadero contrapeso del Ejecutivo, porque este sea un espacio de representación social y generador de consensos. Legislar para reformar la Ley Orgánica del Municipio Libre para establecer el cuarto orden de gobierno a través de consejos comunitarios, consejos ciudadanos, cabildos ciudadanos o comunitarios en las colonias, barrios y localidades rurales, con fundamento en lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Garantizar que la rectoría la ostente el estado tal como se establece en la carta magna para que los poderes sean independientes e incorruptibles.

Legislar en materia de justicia el perfeccionamiento de la aplicación de la ley para que esta sea pronta y expedita y acabar con la impunidad y la corrupción de las autoridades encargadas de la impartición de justicia en Guerrero.

Legislar por la creación de la Contraloría Popular, que vigile el estricto cumplimiento de la ley y promueva juicios políticos a los funcionarios que han convertido en letra muerta las leyes que benefician al poder popular y que han caído en actos de corrupción.

Legislar para garantizar un medio ambiente sano, en armonía entre el hombre y la naturaleza, que recupere la flora y la fauna, así como los manantiales, ríos, arroyos y cuencas hidrológicas.

Legislar para que la explotación de los recursos materiales que existen en el suelo, subsuelo, espacio y mar patrimonial de los ejidos y comunidades agrarias sean aprovechados de manera equitativa entre los inversionistas y los poseedores de las tierras (40 % a inversionistas y 60 % a los ejidatarios y comuneros).

Legislar para que en la explotación minera se proteja a los trabajadores garantizándoles un ambiente seguro, así como la vigilancia permanente de las autoridades para evitar que haya trabajadores esclavizados en condiciones inhumanas, así como garantizar la no contaminación del agua, el aire, el suelo y el subsuelo en perjuicio de los habitantes.

Legislar para industrializar los desechos orgánicos y generar energía limpia, así como fertilizantes orgánicos para recuperar el suelo y hacer altamente productivos los cultivos de los trabajadores del campo.

Legislar para que sea facultad única del Poder Legislativo elaborar los proyectos técnicos y la creación de nuevos municipios que tengan una población mínima de 10,000 habitantes.

Legislar para establecer en la constitución política del estado de Guerrero la autonomía de los pueblos para crear sus propios municipios a través de usos y costumbres con un mínimo de 9999 habitantes.

Reformar la ley de educación del estado de Guerrero para establecer que los grupos escolares deben tener 10 alumnos mínimo y máximo 15 alumnos para garantizar atención de calidad. Así como para el caso de la educación bilingüe existan dos maestros frente a grupo, un maestro de la lengua materna y el otro de español o bien un maestro de español y uno de inglés para el caso de los monolingües.

Legislar para que la Ley de Educación sea acorde con las necesidades regionales y las exigencias de la ciudadanía, para que la niñez y juventud se formen como hombres y mujeres ejemplares, se acabe la corrupción, el ausentismo y se depure el sistema educativo.

Que en la Ley de Ingresos y Egresos se contemple una partida presupuestal para que, a través de la Secretaria de Desarrollo Rural, se lleve la ciencia y la tecnología al campo desde los centros educativos y las parcelas escolares.

Recuperar el contenido original del pacto federal para que no solo haya independencia del poder central, si no también desarrollo político regional y eficiente, tanto de los partidos y actores políticos, como las instituciones gubernamentales; el punto esencial es el rescate del municipio como célula funcional del Estado y a partir de él construir las redes institucionales, operativas y funcionales que articulen un nuevo funcionamiento federal desde los municipios, regiones y Estado.

Buscar establecer una nueva relación del Estado con la sociedad, de manera que se pueda capitalizar el esfuerzo social a favor del desarrollo, que las organizaciones sociales participen activamente en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Legislar para que el Poder Judicial sea electo a través del voto ciudadano y los magistrados ocupen los cargos por elección popular y tengan compromisos con el pueblo y no con el Poder Legislativo, que es quien los designa en la actualidad a propuesta del Poder Ejecutivo.

Legislar para que la Ley Orgánica de la Administración Pública establezca las funciones de las secretarías de la niñez, de la tercera edad y personas con capacidades diferentes, y que los secretarios del Estado sean nombrados por las dos terceras partes de los diputados que integran el Congreso del Estado a propuesta del Ejecutivo.

Legislar para que los Diputados al Congreso del Estado contribuyan de manera obligatoria en el conocimiento y explicación de las leyes para que el pueblo las conozca y las lleve a la práctica, difundiendo también la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Legislar para sentar las bases de la modernización del transporte y se construyan las vías para que transite el tren bala de México, Taxco, Iguala, Acapulco – salina Cruz, Oaxaca y Tapachula Chiapas. Así como Acapulco, Zihuatanejo, Lázaro Cárdenas Michoacán; así mismo se rehabiliten las vías ferroviarias que comuniquen a Cuernavaca, Iguala, Acapulco, Lázaro Cárdenas - Michoacán, Acapulco y Salina Cruz – Oaxaca.

Promover iniciativas de Ley al Congreso de la Unión para impulsar una profunda reforma agraria, y que se distribuyan las tierras ociosas en manos de políticos, funcionarios públicos, banqueros y narcotraficantes, para que no haya ningún guerrerense sin tierra, sin techo y sin trabajo.

Legislar para que en los centros de readaptación social exista una verdadera reivindicación en sus valores éticos, morales, culturales y laborales, con estricto respeto a los derechos humanos, que al salir se reintegren a la sociedad como personas honorables. Por ello, la reforma jurídica es un indispensable ejercicio de congruencia y trascendencia, por lo que proponemos la revisión del sistema penitenciario y se promuevan centros de trabajo para que los internos produzcan lo suficiente que les garantice una alimentación nutritiva, salud de calidad y educación permanente con certificación por las autoridades educativas.

Legislar para que en los municipios donde existan comunidades indígenas se otorguen regidurías en las planillas de los diferentes partidos políticos o candidatos independientes.

Legislar para que se otorgue el derecho al voto a los jóvenes a partir de los 16 años y participen en los procesos electorales como candidatos a los distintos cargos de elección popular.

Legislar para reglamentar el cultivo de la Cannabis y la amapola para uso industrial y medicinal generando empleos bien remunerados y cultivando las tierras ociosas para



hacerlas altamente productivas superando la persecución y enfrentamientos de productores de enervantes en todo el territorio guerrerense y el ejército regrese a sus cuarteles.

Se envié exhorto al Congreso de la Unión para que los recursos naturales que existen en el subsuelo pasen a ser propiedad de los ejidos, bienes comunales y pequeños propietarios, solo así se generarán condiciones para que la riqueza no sea saqueada por extraños y se aproveche para el bien de los pueblos y las comunidades.

Hacemos un llamado a los ciudadanos y al pueblo de Guerrero, para que hagan suya esta plataforma y juntos demos la batalla por hacer realidad estos objetivos.

**FRATERNALMENTE  
“LIBERTAD, EQUIDAD, FRATERNIDAD”**

**COMITÉ ESTATAL**